

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Sociales
Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario



**Diagnóstico rural realizado en aldea La Laguna, La Democracia,
Huehuetenango**

(Informe de práctica social y comunitaria)

Sandra Verónica Castillo Calvo

La Democracia, Huehuetenango, abril 2014

**Diagnóstico rural realizado en la aldea la Laguna, La Democracia
Huehuetenango**

(Informe de práctica social y comunitaria)

Sandra Verónica Castillo Calvo

Lic. Esaú Morales Bravo (Asesor)

Licda. Patricia Mazariegos (Revisora)

La Democracia, Huehuetenango, abril 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M. A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA SOCIAL Y COMUNITARIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **Sandra Verónica Castillo Calvo**

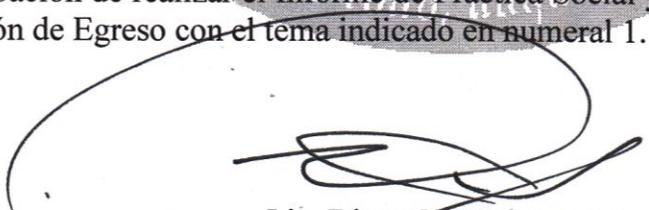
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario de esta Facultad

Solicita Autorización para elaborar el Informe de Práctica Social y Comunitaria para completar requisitos de graduación.

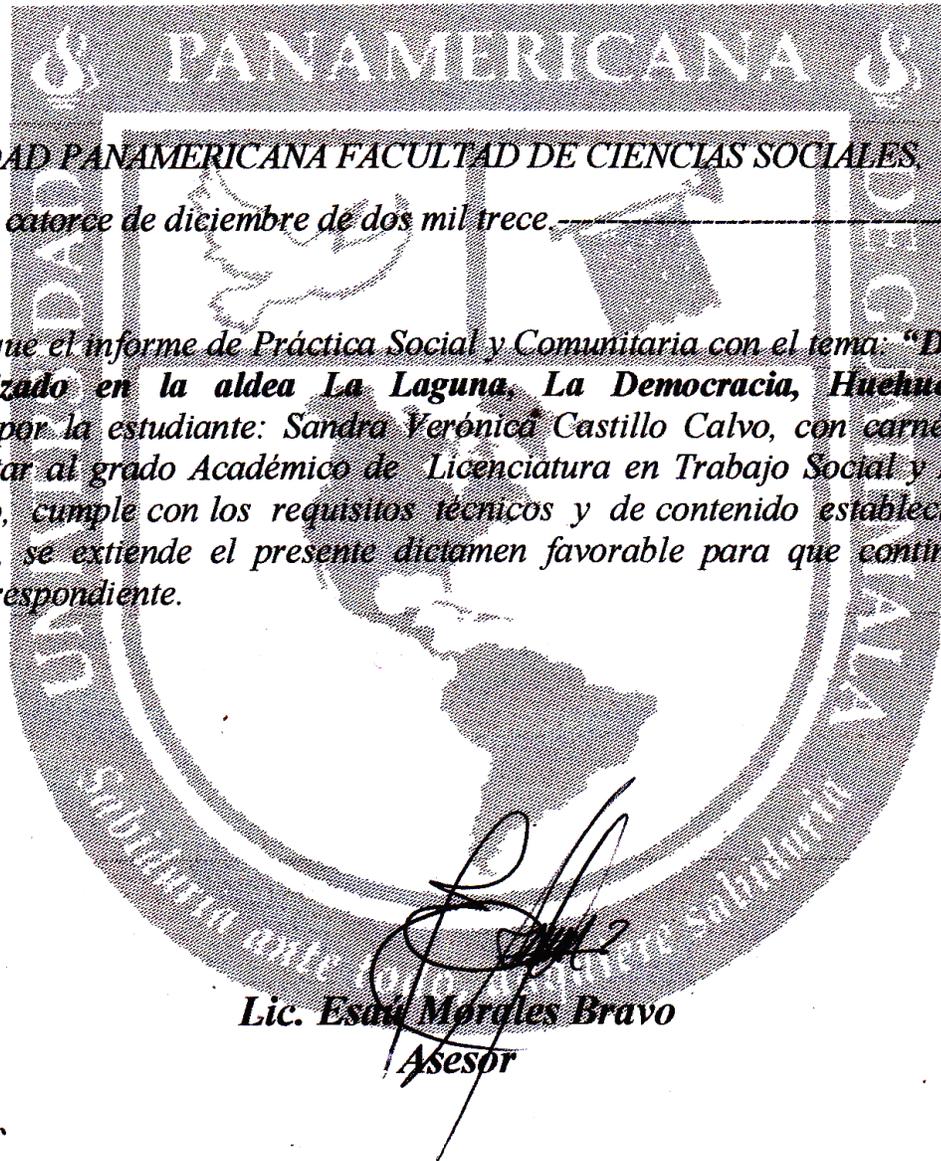
Dictamen. 30 de junio de 2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos de elaboración del Informe de Práctica Social y Comunitaria que son requeridos para obtener el título de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el título: **“Diagnóstico Rural realizado en la aldea La Laguna, La Democracia, Huehuetenango”**, está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Práctica Social Comunitaria
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación en el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 9 inciso del a) al i).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Sandra Verónica Castillo Calvo** recibe la aprobación de realizar el Informe de Práctica Social y Comunitaria solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Lic. Dinno Marcelo Zaghi
x Decano
Facultad de Ciencias Sociales

c.c. Archivo



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Guatemala, catorce de diciembre de dos mil trece

*En virtud que el informe de Práctica Social y Comunitaria con el tema: “**Diagnostico Rural realizado en la aldea La Laguna, La Democracia, Huehuetenango**”. Presentado por la estudiante: **Sandra Verónica Castillo Calvo**, con carné 0703378, previo a optar al grado Académico de **Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

Lic. Esau Mordales Bravo
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,
Guatemala, veinte de enero de dos mil catorce.

En virtud que el informe de Práctica Social y Comunitaria con el tema: "Diagnostico rural realizado en la aldea La Laguna, La Democracia, Huehuetenango", Presentado por la estudiante: Sandra Verónica Castillo Calvo, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Licda. Patricia Luz Mazariegos Romero
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,
Guatemala, once días del mes de marzo de dos mil catorce.-----

En virtud de que el Informe de Práctica Social y Comunitaria con el tema: "Diagnostico rural realizado en la aldea La Laguna, La Democracia, Huehuetenango", presentado por la estudiante Sandra Verónica Castillo Calvo, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la impresión del informe de Práctica Social y Comunitaria.


Lic. Dinno Marcelo Zaghi
x Decano
Facultad de Ciencias Sociales

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco Contextual	1
1.1. Antecedentes históricos	1
1.2. Aspectos geográficos	1
1.4 organización comunitaria	4
1.5 actores sociales identificados en la comunidad y coordinaciones acreditadas	5
1.6. Mapa político de la comunidad	8
Capítulo 2	9
Marco Metodológico	9
2.1. Principales problemas identificados	9
2.2. Clasificación y priorización de necesidades	11
2.3. Análisis de la problemática y alternativas de solución	12
Capítulo 3	14
Propuesta	14
3.1. Propuestas de atención o solución a la problemática	14
3.2. Acciones de intervención a través del ejercicio profesional	15
3.3. Descripción de las actividades de proyección comunitaria	17
3.4. Proyecto social formulado y ejecutado	24
3.5. Dificultades encontradas durante el proceso implementado	31
Conclusiones	33
Recomendaciones	34
Referencias bibliograficas	35
Anexos	36

Índice de tablas

Tabla 1 Festividades locales	5
Tabla 2 Recursos	29
Tabla 3 Presupuesto	30

Resumen

La Práctica Profesional de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario de la Universidad Panamericana, sede la Democracia, Huehuetenango, se realizó en aldea La Laguna, municipio de La Democracia, Huehuetenango, durante el periodo compendiado entre los meses de febrero a julio del año dos mil doce.

El proceso de practica permitió al estudiante confrontar la teoría con la práctica, aplicar los procesos de investigación, desarrollar la capacidad de gestión y propiciar vías solución a los problemas de desarrollo comunitario, aplicando los métodos y técnicas del Trabajo Social, que facilitaron el ejercicio profesional en el momento de establecer el contacto directo con los y las comunitarios, así como también la identificación de las necesidades y problemas sociales en el área urbana y rural, haciéndose necesario el apoyo y orientación de un profesional para facilitar la búsqueda del desarrollo a través de la coordinación y gestión con diferentes organizaciones sociales.

Llevar a la práctica los conocimientos obtenidos dentro del centro universitario para orientar a los habitantes en cuanto a la búsqueda del desarrollo local y sostenible en base a la planificación y gestión de proyectos que les permitirá alcanzar el bien común, fue el objetivo principal del proceso, asimismo ejecutar una investigación diagnóstica y un análisis de fuente primaria las primordiales carencias y problemáticas que afectan el desarrollo de la comunidad.

La población de la aldea La Laguna accedió y apoyó incondicionalmente sin oposición alguna en las diferentes etapas del proceso, realizando un acompañamiento constante en cada una de las diligencias proyectadas.

De manera que los objetivos se lograron satisfactoriamente cumpliendo con las expectativas, precisamente eso permite vislumbrar que los actores como resultado del proceso se sienten capaces de solucionar sus necesidades a través de la priorización y gestión de proyectos, en beneficio de la comunidad.

Introducción

El presente informe es el resultado de la investigación e intervención comunitaria realizada en la aldea La Laguna, La Democracia, Huehuetenango. La práctica profesional es una pieza clave en la formación de Trabajadores Sociales, ya que constituye la herramienta pedagógica básica que le permite al estudiante trascender el abordaje de conocimientos teóricos tomar contacto con la realidad social e intervenir en ella contribuyendo con su transformación.

Es por ello que en la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario fue indispensable cursar el proceso de práctica para que el estudiante aplicara los conocimientos adquiridos y a la vez obtuviera la experiencia necesaria para ser un profesional con conciencia social, capaz de incidir de manera positiva para lograr cambios en pro del desarrollo.

Este informe contiene los resultados de dicho proceso a lo largo de cada uno de los apartados. En el capítulo uno se exponen los aspectos generales de la comunidad exponiendo el contexto general del lugar centro de práctica, en este apartado se dan a conocer aspectos como la historia, geografía, demografía, hidrografía, topografía, economía, organización, niveles de pobreza, accesibilidad, educación, salubridad y vida social de la población. El capítulo dos contiene el Análisis y discusión de los resultados de la investigación de campo en el que se presentan los principales problemas identificados en la comunidad. Las acciones de intervención a través de ejecución profesional corresponde al capítulo tres en el que se expone el proceso desarrollado en la inserción comunitaria haciendo una descripción de las actividades de proyección, presentando los servicios sociales desarrollados y Proyecto.

Para finalizar en el capítulo cuatro se dan a conocer las dificultades encontradas durante el proceso implementado, porque se presentaron y cuál fue la respuesta ante estas situaciones. El presente documento además de dar a conocer la realidad que vive la comunidad en él se plantean propuestas de solución a los diferentes problemas que enfrenta la comunidad y la manera más viable de lograrlo, todo lo realizado en el proceso de práctica traerá beneficios para la comunidad donde se realizó la injerencia y para la practicante.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1. Antecedentes históricos

Fundación: la comunidad de La Laguna fue fundada a principios del año 1955, anterior a esa época era conocida como: Finca Quequichó en la cual existían cuatro ranchos propiedad de Pedro Castillo Monzón quien vivía en la aldea Los Tarayes. En 1955 don Pedro Castillo decidió vender a un grupo de socios que se unieron con el fin de adquirir la finca y así se fue formando el Caserío La Laguna. El comité gestionó el nombramiento del lugar Caserío La Laguna, aldea Los Tarayes, desde el año 2007 es conocida como: aldea La Laguna, La Democracia, Huehuetenango.

Nombre actual y nombre original: la comunidad era conocida con el nombre original de: Finca Quequichó, luego fue nombrada como: Caserío La Laguna y actualmente se conoce como: aldea La Laguna, su nombre se debe a la laguna ubicada en el cantón El Jocote de la misma aldea.

1.2. Aspectos geográficos

Localización y extensión territorial: la aldea La Laguna se encuentra ubicada en el área sur-este de la cabecera municipal de La Democracia, departamento de Huehuetenango, a 7km y medio de distancia, cuenta con una extensión territorial aproximada de 1,000 cuerdas, colinda al Norte: Caserío El Matasano, aldea La Laguna, al Sur: aldea San Isidro, al Este: aldea Camojallito y Caserío El Escondido y al Oeste: aldea San Isidro y Caserío El Pinal.

Condiciones climatológicas: la aldea posee un clima templado esto hace que sus condiciones climáticas sean aptas para el cultivo de café, frijol, banano y naranja ya que su región es de gran riqueza natural. Las estaciones del año se marcan el invierno en los meses de mayo a noviembre y el verano de diciembre a abril. En épocas de invierno el acceso es peligroso ya que pueden haber derrumbes de tierra o piedras.

Topografía: la aldea La Laguna, posee una topografía quebrada, la conformación del terreno varía entre montañas altas y bajas; existen lomas y planicies y pequeños hundimientos en el centro de la comunidad lo cual la convierte en zona de riesgo en el invierno.

Suelos: posee un terreno pedregoso el cual es aprovechado por los pobladores en la construcción, arenoso, la parte baja de la comunidad se aprovecha en la construcción, así como una riqueza de arcilla blanca, la mayor parte de suelo está envuelto en una capa de tierra negra y humus que favorece el cultivo de café, maíz, frijol y una variedad de frutas que son cultivadas en cantidades muy pequeñas.

Hidrografía: existe un nacimiento que pertenece a la comunidad, el agua es aprovechada por los comunitarios, pero no es utilizada como agua potable debido a que se encuentra en la parte baja de la comunidad. En invierno el agua acumulada de las lluvias forman dos lagunas de agua lodosa en el centro de la comunidad debido a la topografía quebrada con montañas alrededor que evitan la salida del líquido, el agua posee una salida natural, es una cima que cuando se tapa genera la inundación.

Características geográficas: una de las lagunas cubre todo lo que es el campo de fútbol en el invierno, la otra rodea una pequeña elevación y la hace parecer una pequeña isla en la cual quedan encerradas algunas casas que los dueños cada año improvisan un puente de madera para poder salir. La aldea está rodeada de montañas altas las cuales terminan en una brecha que permite la salida de la carretera. La comunidad en si está ubicada en la cumbre de una montaña que se deja ver desde la cabecera municipal.

Vías de comunicación: las vías de comunicación de la comunidad son accesibles en cualquier época del año, ya que cuenta con una carretera de terracería en regular estado que permite el acceso de pick ups y motocicletas. La carretera atraviesa la comunidad pasando por el cementerio, hasta llegar a las fincas de café de la parte más alta de la comunidad denominada El Palmar.

1.3 Aspectos demográficos

Población: la población total hasta enero de 2012 es de 815 habitantes. En el Cantón Jocote existe una población de 593 habitantes y en el Cantón Escuela 221 habitantes.

Población activa: del 100% de la población el 10% de hombres posee un trabajo formal o propio, algunos trabajan como docentes, guardias, o capataces en las fincas o terrenos cercanos a la comunidad, otros se dedican a transportar personas o hacer viajes de carga en sus automóviles. De las mujeres el 1% posee un trabajo formal o propio, algunas trabajan como empleadas domésticas y otras poseen un negocio como tiendas de abarrotes. El resto de la población trabaja como agricultores y amas de casa. El ingreso por familia es de Q.500 los más pobres, Q.1, 000.00 la mayoría y Q.1500.00 los que ganan más.

Vivienda: el número de viviendas hasta enero de 2012 es de 111. En el Cantón Jocote 64 viviendas y en al Cantón Escuela 47 viviendas.

Los tipos de viviendas que existen son: las más humildes están construidas de pared de adobe o tabla, techo de lámina, sin piso y área de: cocina, cuarto y letrina; otras y en su mayoría poseen pared de block, techo de lámina, piso de cemento y áreas de: cocina, dos a cinco cuartos y letrina o baño lavable; y algunas cuentan con pared de block repellado, piso de cerámico, techo de terraza y áreas de: cocina, cuartos y baño lavable.

Niveles de pobreza: la mayoría de la población no cuenta con los servicios básicos, el 90% de las personas ganan un salario de mil quetzales al mes y algunos hasta quinientos mensuales.

Servicios básicos e infraestructura: en infraestructura se cuenta con un Cementerio comunal, una cancha de futbol y la escuela. La escuela con cinco aulas en buenas condiciones de las cuales se utilizan cuatro, dirección, corredor, patio y baños.

1.4 Organización comunitaria

El Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) se apoya en otras organizaciones como: Comités: Agua Potable; Consejos: Padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta y Padres de Familia de la Escuela Oficial de Párvulos.

División política: la aldea La Laguna está dividida en: cantones: Escuela y Jocote, iglesias y palmar, los cuales no están reconocidos a nivel municipal; pero existe El Caserío El Matasano, aldea La Laguna, que se encuentra reconocida a nivel municipal.

Organización administrativa: el gobierno de esta comunidad está organizado de la siguiente manera: un COCODE (Consejo Comunitario de Desarrollo), un Alcalde Auxiliar y los comités que funcionan en la comunidad entre ellos: el comité pro-mejoramiento y mantenimiento del agua potable, Consejos de padres de familia en las escuelas, a través de los cuales se impulsan proyectos de beneficio social, en general.

Recursos: la comunidad se encuentra organizada en grupos de trabajo los cuales se turnan para realizar tareas en beneficio de la comunidad, dichos grupos son dirigidos por un jefe de grupo y el Consejo de Desarrollo Comunitario; los materiales físicos con los que cuenta son dos templos (Centro Americana y Pentecostal), escuela, campo de futbol, cementerio y carretera; entre los recursos naturales: están el agua entubada o potable, algunos utilizan el agua de los nacimientos, la tierra con la que cuenta la comunidad es el terreno ocupado por los materiales físicos mencionados y los institucionales, la Escuela Oficial Rural Mixta y la Escuela Oficial de Párvulos y cabe mencionar la presencia de: ASODESI, MALARIA Y MOSCAMED.

Medios de comunicación: En la aldea se escuchan las emisoras de radio siguientes: Estéreo Emanuel en la 94.9, Radio Impacto en la 107.7, la radio Más en la 98.9 y la Cristal Estéreo en la 103.1; las cuales transmiten programas religiosos, deportivos, políticos, noticias y en su mayoría música variada. Unas pocas personas leen la prensa.

Calendario de festividades: las fiestas más importantes para la comunidad son La Semana Santa y el quince de Septiembre.

Tabla 1 Festividades locales

No	Festividad	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May o	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
1	Año Nuevo	X											
2	Carnaval		X										
3	Semana Santa				X								
4	10 de mayo					X							
5	15 de septiembre									X			
6	Día de los santos											X	
7	Navidad												X

Fuente: Elaboración propia UPANA 2012

1.5 Actores sociales identificados en la comunidad y coordinaciones acreditadas

Los diferentes actores que participaron en el proceso de práctica, constituyeron el eje principal de las diferentes actividades planificadas para el ejercicio Profesional de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, la que por su mismo enfoque fue realizada en una comunidad rural.

Sociales: entre los actores sociales se contó con la participación de las y los comunitarios de aldea La Laguna que contribuyeron al desarrollo de las diferentes actividades de la práctica, siendo estos los sujetos principales y beneficiarios finales de los objetivos propuestos en ella. Las

actividades en las que participo de manera directa la población comunitaria fueron la ejecución del Diagnostico Rural Participativo, las mesas comunales y la ejecución de servicios y proyecto.

Consejo Comunitario de Desarrollo: fue la principal fuente de apoyo en la comunidad sede de práctica, con esta organización se realizaron coordinaciones para convocatorias, gestionar el aval del lugar destinado a realizar la práctica de reuniones, presentación y aprobación de propuestas de trabajo, realización y validación de cronogramas de actividades, conformación de equipos de trabajo, acompañamiento en reuniones y capacitaciones, en especial en la organización del comité de mujeres para la realización del acta respectiva.

Las mujeres de la aldea La Laguna: por su parte también las mujeres formaron parte importante en el desarrollo de la práctica, ellas principalmente además de ser partícipes de todo el proceso, fueron de gran apoyo para hacer posible la realización del servicio de Organización y legalización y capacitación del Comité de Mujeres de la aldea La Laguna, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango.

Los jóvenes de 12 a 18 años de aldea La Laguna: los jóvenes y niños formaron parte del Diagnostico Rural Participativo generando aportes muy valiosos que fueron tomados en cuenta en los procesos de ejecución de práctica.

Los niños preadolescentes y jóvenes estudiantes y no estudiantes, considerados en situación de vulnerabilidad, comprendidos entre las edades de doce a dieciocho años fueron partícipes en la ejecución del servicio de Capacitación a jóvenes en temas de Drogadicción y Salud sexual y Reproductiva en la que manifestaron su apoyo a través de una participación constante y conglomerada en las diferentes charlas que se llevaron a cabo, manifestaron además su interés en ser agentes multiplicadores de lo aprendido.

Institucionales: las instituciones presentes en la comunidad fueron fuentes de información importantes en los diferentes procesos de práctica, sobre todo en la recopilación de información para el Diagnostico y aplicación de los servicios. Además se obtuvo apoyo de instituciones de

entes de apoyo ajenos a la comunidad, con lo cual se logró la implementación de nuevas instituciones a la comunidad.

Centro de Salud: las coordinaciones que se realizaron con el Centro de Salud se llevaron a cabo a través del apoyo de la Trabajadora Social Marta Figueroa con el aval de la encargada del Centro y el apoyo de un equipo Técnico. El apoyo que brindó el Centro de Salud fue de un servicio de Capacitación a jóvenes en temas de Drogadicción y Salud sexual y Reproductiva la cual consistió en charlas de concientización, promoción e información sobre los temas correspondientes.

APROFAM: por su parte aportó tricolores ilustrados sobre temas de Infecciones de Trasmisión Sexual ITS y Métodos de Planificación familiar, que fueron entregados los jóvenes participantes del servicio del área de Salud.

Escuela Oficial Rural Mixta, aldea La Laguna: la escuela a través del director y los docentes brindaron su apoyo felicitando las instalaciones del centro educativo para la realización de las diferentes actividades de práctica.

ASODESI: su principal objetivo es brindar servicios básicos en salud a grupos vulnerables, mujeres de 15 a 49 años, gestantes y niños de cero a cinco años, disminuir la muerte materno-infantil, sus recursos financieros provienen del ministerio de salud y extranjero.

MALARIA: es una institución que tienen como objetivo primordial prevenir enfermedades producidas por piquete de mosquitos

MOSCAMED: es una institución que tiene como objetivo primordial combatir la mosca del mediterráneo. Da charlas a las personas sobre cómo cuidar los alimentos.

La Municipalidad: con la municipalidad se coordinaron actividades como informar y solicitar apoyo en las diferentes actividades a través de solicitudes emitidas al alcalde municipal el señor Mauro Cobón y su corporación municipal, en respuesta a las solicitudes el alcalde y parte de la corporación participaron en el Diagnostico a través de un Transecto a la comunidad acompañado

de la población de la aldea y la practicante, el cual tuvo como objetivo identificar los principales problemas y necesidades de la comunidad de La Laguna, oportunidad que se aprovechó para priorizar proyectos en beneficio de la población. En el proceso de gestión la municipalidad a través del alcalde y la oficina de la mujer se coordinaron actividades como: se solicitó la anuencia y requisitos para realizar el registro o inscripción de la directiva de mujeres en el registro civil, se llevó a cabo la inscripción del comité de mujeres, autorización de libros y las capacitaciones que fueron coordinadas y ejecutadas con el apoyo de la Oficina de la Mujer.

El proyecto fue coordinado con el alcalde municipal, y la Oficina Municipal de Planificación, a través de una solicitud de Implementación de Cancha Polideportiva en aldea la Laguna. El alcalde manifestó su apoyo para el financiamiento del proyecto, financiamiento que fue coordinado por parte de la municipalidad con la Diputada Sofía Hernández para la realización del estudio.

1.6. Mapa político de la comunidad



Figura 1 Mapa de la comunidad

Capítulo 2

Marco metodológico

2.1. Principales problemas identificados

Salud: el problema más difícil en salud es el escaso servicio porque no existe Centro de Salud Comunitario y el centro más cercano no cuenta con los servicios de atención que los comunitarios necesitan. El cementerio actual se encuentra en un estado de deterioro por deslaves y hundimientos, por lo que es un enorme riesgo para la salud de los comunitarios.

Educación: en la comunidad no cuentan con un instituto de nivel básico. Los pobladores dieron a conocer que los jóvenes están expuestos en temas a las drogas, no están educados en sexualidad y la mayoría no estudia el nivel básico y son personas sin ocupación.

Medio ambiente: el medio ambiente en la comunidad fue muy fructífero en años anteriores, sin embargo con el tiempo se ha ido destruyendo porque han consumido mas no se siembran las especies de árboles talados. La variedad de la flora se ha ido extinguiendo y la fauna está en decadencia ya que la variedad de aves y animales salvajes ha disminuido notoriamente.

El medio ambiente además es afectado por las aguas negras que se encuentran a flor de tierra y son un problema para la salud de las personas, ya que contaminan el aire y el suelo, por carecer de drenajes. Otro problema es la basura, pues no existe un lugar para depositarla y es botada en las calles.

Economía: el principal problema en la economía es el desempleo tanto en hombres como mujeres y la depreciación que ha sufrido el café en la actualidad ya que en la localidad es la principal fuente de ingresos. Uno de los problemas es que la comunidad posee una sola fuente de ingresos y no se dedica a cosechar otros cultivos, por lo que no se genera producción. Los salarios con los que cuentan son muy bajos y en su mayoría no poseen terreno propio para cultivar y los que poseen tierra son lotes pequeños, por lo que se dedican a la agricultura en

terrenos de finqueros. No existe producción de hortalizas u otros cultivos en la comunidad, teniendo esta un clima adecuado para el cultivo de frutas y verduras.

Infraestructura: el acceso a la comunidad es muy problemático en tiempos de invierno ya que por su topografía quebrada, se producen deslaves y desprendimiento de rocas a lo largo del trayecto hacia la comunidad, las carreteras no se encuentran cementadas y eso dificulta transitar con normalidad en el invierno por el lodo y en el verano por la piedra.

La infraestructura de los servicios de la comunidad se encuentra en malas condiciones: en la escuela se carece de una cocina con las comediones necesarias en el área para cocinar; la población manifiesta que los escolares no cuentan con un lugar adecuado para la recreación de los niños y uso para actividades culturales, lo cual es de vital importancia para la población ya que el sitio de juegos de los niños se encuentra en malas condiciones y es peligroso y no se cuenta con una cancha polideportiva para que los niño desarrollen sus habilidades deportivas, además en el invierno el lodo afecta la presentación de los estudiantes y la escuela; la cancha de fútbol comunal no se encuentra circulada y carece de drenaje para las aguas negras que atraviesan su orillas.

En el nacimiento de agua ubicado en el cantón Jocote el mayor problema es la falta de un pozo adecuado para el resguardo del agua y carecía de una bomba para controlar el flujo de agua. Se carece además de un salón comunal y debido a eso las personas realizan sus actividades al aire libre, esto impide la sana convivencia de los comunitarios, por otro lado el alumbrado público es escaso y debido a que las personas realizan actividades religiosas por las noches, se encuentran expuestos al peligro de la delincuencia y el crimen organizado.

Los jóvenes no cuentan con un espacio recreativo adecuado para la convivencia la inexistencia de un parque comunal y espacios para realizar deportes, permite que los jóvenes inviertan su tiempo de ocio en actividades inadecuadas como la drogadicción, la delincuencia, los conflictos e incide en que los jóvenes no disfruten adecuadamente de su juventud y caigan en errores como la paternidad y maternidad prematura. Otro problema existente es principalmente la dificultad de

transitar las calles en tiempo de invierno, en las que el terreno lodoso hace difícil caminar los caminos principales, lo que pone de manifiesto la necesidad del pavimento de la calle principal del Cantón Jocote porque es la entrada principal a dicho cantón.

Organización: el comité de mujeres y de jóvenes no se encuentra organizado por ello las mujeres se han perdido de varios proyectos. La falta de apoyo de algunos miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo es otro problema que se manifiesta en las reuniones y gestiones, lo cual afecta a la comunidad en general.

2.2. Clasificación y priorización de necesidades

- Organización, inscripción y legalización del comité de mujeres
- Organización, inscripción y legalización del comité de jóvenes
- Construcción de los acabados de la cocina escolar
- Construcción de un pozo comunal
- Capacitación a jóvenes en valores
- Capacitación a jóvenes en sexualidad
- Capacitación a jóvenes en Drogadicción
- Proyecto de agua
- Traslado o ampliación del cementerio
- Construcción de un salón comunal
- Construcción de una cancha polideportiva
- Construcción y servicio de Centro de Salud
- Alumbrado público
- Pavimentación de carretera del Cantón Jocote
- Circulación del campo de futbol
- Construcción de un parque

2.3. Análisis de la problemática y alternativas de solución

Marco referencial sobre las causas: uno de los principales problemas que se identificó en la comunidad es la carencia de organización de las mujeres en la comunidad lo cual se debe principalmente a la falta de conocimiento sobre sus derechos y la forma adecuada de buscar su propio desarrollo. Además son afectadas por el machismo en el hogar, que provoca falta de interés en la búsqueda de las formas de cubrir sus necesidades.

La Drogadicción es un tema preocupante que afecta a la juventud de La Laguna, la causa de ello es que ya existen en la comunidad jóvenes que se drogan y ofrecen droga a los jóvenes no adictos. La falta de educación y valores es lo que causa que los jóvenes se perturben y se conviertan en adictos, además desde la escuela los jóvenes carecen de un lugar para aprender a hacer deporte que despierten su interés ya que la escuela no cuenta con una cancha multideportiva y ningún otro espacio recreativo, es evidente que existe una necesidad de implementar un proyecto encaminado al deporte para que los niños y jóvenes ocupen su tiempo en ello.

Los jóvenes no se organizan por ser considerados inmaduros para ejercer un cargo en los comités, sin embargo la falta de interés de los mismos causa ese criterio en los adultos, además en la aldea no ha existido un comité juvenil.

La falta de ocupaciones en los jóvenes se da porque en una mayoría no terminan sexto grado de primaria y deciden no continuar estudiando por falta de recursos económicos, por eso mismo también la juventud carece de conocimientos sobre Drogadicción y Sexualidad ya que estos temas son impartidos en el segundo ciclo del nivel primario y en su mayoría solamente alcanzan tercer grado.

El deterioro de las calles principales de la comunidad en el invierno, es causado por las lluvias y por la topografía de la comunidad que permite que se haga demasiado fango y las personas no puedan transitar libremente en la comunidad.

Por otro lado la falta de agua en la comunidad se debe al crecimiento de la población y la disminución de agua en las pajas de agua.

Entre tanto el deterioro del cementerio se debe a la mala ubicación del mismo en un área pantanosa donde nace agua que se filtra de las montañas y produce el deslave de la tierra y el desnivel de las tumbas.

No existe parque en la comunidad ya que se carece del terreno necesario, el problema de la carretera es el deterioro que sufre en tiempos de invierno donde la lluvia destruye el mantenimiento que se ha dado.

La solución a todos estos problemas no se ha buscado debido a la falta de priorización y gestiones, esto se debe al conformismo y falta de motivación de los comunitarios a forjar y buscar el desarrollo de su comunidad.

Capítulo 3

Propuesta

3.1. Propuestas de atención o solución a la problemática

Es necesario que la comunidad cuente con una organización de mujeres propia que tenga la capacidad de encontrar y buscar soluciones a sus problemas, esto se logrará a través de la concientización y el apoyo de la municipalidad u otras instituciones que trabajan en pro de la mujer guatemalteca.

Es una necesidad urgente capacitar a jóvenes en temas de Drogadicción y Salud Sexual, lo cual ayudará a la juventud de la comunidad a tener conocimiento de los peligros a los que está expuestos al hacer uso de drogas y tener relaciones sexuales de manera irresponsable, aprovechando el apoyo que brinda el Centro de Salud a través de APROFAM.

Es necesaria la implementación de una cancha multideportiva en la Escuela Oficial Rural Mixta de la localidad ayudará a la comunidad a destacarse joven a practicar diferentes deportes y desarrollarse en un ambiente sano. Al realizar el estudio del proyecto mencionado la comunidad tendrá más posibilidades de conseguir financiamiento ya que es un requisito indispensable para el proyecto. Para su realización es necesario coordinar y gestionar con autoridades publicas o privadas para el financiamiento del estudio.

Incentivar la búsqueda de financiamientos a corto, mediano y largo plazo para encaminar los proyectos de: Construcción de los acabados de la cocina escolar, Construcción de un pozo comunal, Capacitación a jóvenes en ocupaciones, Ampliación del proyecto de agua, Traslado o ampliación del cementerio, Construcción de un salón comunal, Construcción y servicio de Centro de Salud, Alumbrado público, Pavimentación de carretera del Cantón Jocote, Circulación del campo de futbol, Construcción de un parque y Hortalizas; a través de la gestión y coordinación con instituciones publicas y privadas.

3.2. Acciones de intervención a través del ejercicio profesional

Procesos desarrollados en la inserción comunitaria: la práctica permitió adquirir una experiencia muy valiosa que inicio con la visita de la comunidad de La Laguna con el fin de realizar los primeros contactos con las y los comunitarios, se realizaron visitas domiciliarias a los líderes y lideresas entre ellos los miembros del COCODE con el fin de conocer el lugar y comunicar la intención de realizar la práctica en la comunidad y además planificar una próxima reunión. La segunda visita a la comunidad se hizo la entrega oficial de la solicitud de anuencia para realizar la práctica en la comunidad.

El proceso planificación se realizó a través de un plan basado en el Diagnóstico Rural Participativo con el objeto de obtener de manera directa la información primaria o de campo en la comunidad de La Laguna, La Democracia y con un grupo representativo de miembros, para llegar a un auto diagnostico local acerca del estado de sus recursos en general, dar a conocer el proceso metodológico y técnico para la aplicación del diagnóstico, los recursos a utilizar, elaborar el cronograma de actividades en conjunto con los representantes del Consejo Comunitario y describir la forma en que se evaluara la aplicación de las técnicas.

En el proceso de ejecución del Diagnostico se realizaron técnicas e instrumentos de recolección de información cualitativa y cuantitativa en otras palabras se tomó una radiografía de la realidad comunitaria a través de las técnicas y herramientas del Diagnóstico Rural Participativo, se desarrollaron las actividades basándose en la planificación de ejecución de actividades se partió con la conformación de un equipo responsable del diagnóstico conformado por miembros del COCODE y lideresas de la comunidad.

Con el apoyo del equipo de trabajo se conformaron también los grupos de participantes que apoyarían en la práctica de las técnicas de recolección de información y grupos focales.

En todo el proceso de ejecución se procuró hacer la recopilación de la información secundaria, recolectando información que exista en los archivos del COCODE, la Municipalidad, Centro de Salud y SIAS con lo que se logró obtener información relacionada a Localización Geográfica de

la comunidad, Población, Salud, Educación, Para ello se coordinó con las instituciones mencionadas. Los datos encontrados fueron comparados y corroborados en la comunidad en los grupos focales.

En la aplicación de la técnica del Transecto fue de considerable utilidad ya que no solo participo el grupo planificado sino que se coordinó la participación del alcalde municipal en él y con ello se logró dar a conocer las necesidades y problemas de la comunidad al alcalde y su corporación, se consiguió obtener el interés y la motivación de la comunidad por priorizar sus necesidades y buscarles solución.

En la técnica del Mapa Actual que tuvo como objeto plasmar en forma de dibujos el estado actual de la comunidad fue de gran ayuda para identificar problemas y necesidades, además de hacer conciencia a la población para que busquen cambiar su situación en pro de su desarrollo.

El grupo se manifestó interesado ya que manifestaron que desconocen algunas cosas de su comunidad que se manifiestan con esta técnica, las mujeres, y los jóvenes y niños por su parte se mostraron agradecidas por ser tomados en cuenta en una actividad como esta, aunque existen personas que no asistieron se logró la participación del 85% de los copartícipes.

En las Líneas de Tendencia se pretendió determinar las condiciones en que vivían antes, como se encuentran ahora y de seguir así como estarían después, esto dio lugar al planteamiento de soluciones y se logró que asumieran una visión sobre como estarán en el futuro. La técnica fue de utilidad para detectar los cambios en la disponibilidad de recursos, tasas de empleo, producción y variaciones en la población.

Con el Mapa Futuro se pretende crear una visión de su futuro como comunidad, sus aspiraciones y necesidades. Al tener esa idea en su mente la población se siente la emoción de poder lograr lo que sus objetivos y manifiestan un compromiso para lograrlos. Y la información recogida fue de gran utilidad para la priorización de necesidades.

En la aplicación de las técnicas anteriores cabe destacar fue indispensable adecuarse a los horarios de la población que en su mayoría son por la tarde después de la jornada de trabajo de los hombres e incluso en parte de la noche. Las mujeres por su parte en horarios de la mañana entre ocho y nueve de la mañana.

En la realización de entrevistas y cuestionarios que tenían como objeto captar información sobre temas de Salud, Educación, Población y Organización, Historia de la Comunidad, Actividades Económicas, agrícolas y de recreación, se logró pasar las cuatro entrevistas y los cuatro cuestionarios, sin embargo se presentaron dificultades como negatividad a dar cierta información y desconfianza, por lo que la practicante se vio obligada a concientizar a la población sobre la importancia de colaborar con las instituciones en beneficio de su comunidad.

La evaluación fue constante en los diferentes procesos, y como resultado de la misma cabe destacar se encontraron barreras como la escasa participación de la población en reuniones de asambleas generales, la negatividad de uno de los miembros del COCODE en participar de las reuniones de la organización, la escasa participación de la mujer, lo que se contrarrestó con la realización de grupos focales mixtos.

Durante la aplicación de las diferentes técnicas se fue desarrollando en los participantes una motivación en los comunitarios para resolver los problemas que fueron encontrados, lo que influyó en el apoyo que se logró en las actividades que se llevaron a cabo después.

3.3. Descripción de las actividades de proyección comunitaria

Servicios sociales desarrollados

Servicio de organización, legalización y capacitación del Comité de Mujeres de la aldea La Laguna, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango.

a) Objetivo: organizar, legalizar y capacitar a las mujeres de la comunidad para lograr una mayor participación de las mismas en la acción Comunitaria.

b) Descripción: se hizo necesario organizar a las mujeres de la aldea La Laguna, ya que no contaban con un comité y por consiguiente no eran tomadas en cuenta en las decisiones y el accionar de la comunidad. Este servicio corresponde al área de educación porque permitió trasladar mayor conocimiento y capacidades técnicas a las mujeres de la comunidad, especialmente a las lideresas miembros del comité que se logró organizar a través del servicio, ya que además fueron capacitadas con respecto a las funciones de un comité, planificación y gestión. Hoy día la mujer debe hacerse presente, sin embargo, aún no poseían voz y voto en la comunidad, el por ello que las mujeres necesitaban encontrar una manera de manifestar sus necesidades a través de una organización que de verdad las tomara en cuenta, valorara sus opiniones y estuviera conformada por mujeres, y de esa manera no sintieran temor de expresar lo que realmente necesitaban, sin ser manipuladas por el machismo.

c) Población destinataria: mujeres y niñas de la aldea La Laguna, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango.

d) Proceso desarrollado: la coordinación se realizó con el COCODE para presentar la propuesta de trabajo a realizarse con las mujeres, solicitar apoyo en la convocatoria a las mujeres de la comunidad, organizar agenda de actividades en función del servicio, realización de la reunión de organización del comité de mujeres, formulación del expediente respectivo para inscripción correspondiente y legalización; también se coordinó con la municipalidad para informar el servicio y las actividades realizadas con el grupo de mujeres, solicitar la anuencia para realizar el registro o inscripción del grupo de mujeres en el registro civil y solicitar listado de requisitos para inscripción del Comité de Mujeres; con el grupo de mujeres para dotar de los documentos necesarios para la inscripción del grupo en el acta y en el registro civil, Viajar a la cabecera municipal para la inscripción correspondiente y consentimiento para solicitar capacitaciones a la OMM en relación; con la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) para solicitar capacitaciones relacionadas a funciones del comité de mujeres, transporte y fechas de capacitación y prever otro tipo de apoyo que en un futuro pueda ser de utilidad para el grupo de mujeres.

En la planificación se elaboró una propuesta de servicio comunitario en beneficio de las mujeres, en el área de Educación, se realizó un cronograma de actividades de acuerdo a los tiempos y necesidades de las mujeres, se realizó el presupuesto de costes del servicio y se evaluó la viabilidad, factibilidad e impacto del servicio. En la ejecución se comenzó por realizar la organización, para lo cual se hizo la convocatoria a las mujeres de la comunidad a participar de la reunión para organizar el comité de mujeres, en la reunión se sensibilizó a las mujeres sobre la importancia de la participación de la mujer y los beneficios que se obtiene una comunidad con las mujeres organizadas, se organizó el grupo de mujeres de manera democrática de lo cual se dejó constancia en el libro de actas del COCODE, la agenda de la reunión consistió en los siguientes puntos:

Bienvenida

Motivación y sensibilización a mujeres sobre la importancia de la organización y participación de la mujer

Elección y votación para la formación de la junta

Directiva de mujeres

Toma de posesión formal de los diferentes cargos según número de votos

Orientación sobre inscripción y legalización de la junta directiva

Implementación de una caja para gastos de la directiva

Finalización de la reunión

Para la legalización se armó un expediente con los requisitos requeridos por la municipalidad para inscribir y legalizar un comité, se hizo una visita a la municipalidad para inscripción del Comité de Mujeres, se realizó una segunda visita a la municipalidad para la autorización de un libro de actas para usos del grupo de mujeres en la municipalidad, se adquirió el sello del Comité de Mujeres.

En la realización de la capacitación se imprimieron diplomas de participación y manual de apoyo, se coordinó con la municipalidad, se adquirió el transporte para los capacitadores, se coordinó con el comité una refacción para los capacitadores, el horario y la entrega de invitaciones para las participantes y promoción a través de altoparlante. La capacitación del Comité de mujeres se llevó a cabo a través de la siguiente agenda:

Bienvenida

Oración

Presentación de la Trabajadora Social

Presentación de capacitadoras representantes de la OMM en coordinación con MOSCAMED.

Charla de sensibilización sobre la importancia de conocer las funciones de un comité de mujeres y participación de la mujer

Capacitación sobre funciones y responsabilidades de los diferentes cargos de un comité

Capacitación sobre documentos utilizados en las gestiones del comité

Capacitación sobre las diferentes instancias de apoyo con las que se puede coordinar proyectos en beneficio de la mujer y la importancia de la priorización, planificación y delegación de funciones

Entrega de reconocimientos y Manual de apoyo

Refacción

Agradecimiento y finalización

Como resultado final, se logró organizar, legalizar y capacitar a las mujeres de la comunidad, logrando así una mayor participación de las mismas en la acción comunitaria. El estilo de liderazgo femenino responde mejor a las necesidades de la comunidad por ser más solidario, cooperativo, participativo y trascender con frecuencia el mero interés económico, esto se comprobó a la hora de organizarlas se notó la disponibilidad de tiempo y el interés que manifiestan en resolver los problemas, no solo de ellas, sino de la comunidad en general sin exclusión de ningún tipo.

Otro punto importante es la participación de la mujer y su efecto no solo multiplicador, sino además, clave en el desarrollo de la comunidad y por ende el país. El hombre a su vez comprende que no es el único que posee la decisión en la comunidad y que la mujer debe y tiene que ser tomada en cuenta en el accionar comunitario, eliminando de esta forma gradualmente las barreras discriminatorias. De la misma manera, las mujeres organizadas contribuyen a vencer las deficiencias como la baja matrícula de las niñas desfavorecidas, el acceso desigual de las mujeres a las oportunidades económicas y el ingreso, y las grandes diferencias en materia de voz y participación entre mujeres y hombres, tanto en el hogar como en la sociedad.

Servicio de capacitación a jóvenes de 12 a 18 años, en temas de Drogadicción y Salud sexual y reproductiva.

a) Objetivo: capacitar a jóvenes con las herramientas y destrezas para fortalecer valores, motivando al diálogo, concienciando sobre las relaciones familiares y la paz, como estrategia para iniciar un proceso de mejoramiento continuo y propiciando la salud emocional, sexual y reproductiva de los jóvenes y señoritas.

b) Descripción: el servicio sobre formación a los jóvenes corresponde al área de salud porque induce a una toma de conciencia por medio de las emociones y conectado con las ideas y propuestas de los mismos jóvenes, aplica los valores en el diario vivir como estrategia para concienciarles, evitando que caigan en la depresión que los lleva al alcoholismo, drogas, embarazos prematuros o contagio de enfermedades de transmisión sexual.

Esta acción permitió inculcar en los jóvenes ser agentes multiplicadores de manera que disfruten entonces de la emoción de convertirse en protagonistas divulgándolo y orientando a sus mismos amigos y compañeros, convirtiéndose en una aventura que les da metas y propósito a sus vidas. El hecho de compartir empodera a la juventud llenando su necesidad de expresarse y haciendo que sean escuchados, haciéndoles sentir que no están solos y que son tomados en cuenta dándoles un lugar en la sociedad, lo que aumenta su autoestima llenando su vacío con valores y como consecuencia, alejándolos de las drogas y pandillas y las decisiones equivocadas.

c) Población destinataria: niños preadolescentes y jóvenes estudiantes y no estudiantes de la aldea La Laguna, considerados en situación de vulnerabilidad, provenientes en su mayoría de hogares disfuncionales y áreas de mayor riesgo social, comprendidos entre las edades de doce a dieciocho años.

d) Proceso desarrollado: la coordinación se realizó con el COCODE para presentación de la propuesta del servicio a trabajar y aprobación de la misma, realización del cronograma de trabajo según los tiempos y necesidades de los jóvenes, la convocatoria a los jóvenes de la comunidad a

través de una invitación personal; se coordinó con el Centro de Salud para la participación de dos invitados especiales por parte del centro de Salud y la municipalidad capacitados para impartir temas de Sexualidad y Drogadicción, además a una persona que compartirá una vivencia real con las drogas y se coordinó con los invitados transporte y viáticos. En la Panificación se realizó la elaboración de la propuesta de servicio comunitario y del cronograma de actividades de acuerdo a la disponibilidad de los jóvenes y señoritas de la comunidad, el presupuesto de costes del servicio y se evaluó la viabilidad, factibilidad e impacto del servicio.

La ejecución se basó en tres acciones concretas en la se impartieron dos charlas de sensibilización a los jóvenes y niños en la comunidad, en la segunda se incentivaron a los jóvenes y señoritas en la formación de actitudes positivas y de cambio y en la tercera se motivaron a la internalización de los valores. Lo anterior se desarrolló de la siguiente manera: Se entregaron invitaciones a 20 jóvenes y señoritas participantes por medio de jóvenes líderes en la comunidad y Se realizó la charla numero uno, Tema: Drogadicción con el apoyo del centro de salud. Desarrollándose a través de la siguiente agenda de trabajo.

Bienvenida

Oración

Motivación y sensibilización a los jóvenes y señoritas sobre la importancia de conocer sobre el tema en cuestión.

Ejecución de la charla respectiva

Vivencia de una persona drogadicta recuerda.

Orientación a los jóvenes y señoritas sobre la importancia de ser agentes multiplicadores de los conocimientos adquiridos.

Implementación de un equipo de jóvenes dispuestos a organizar actividades sanas en beneficio de la juventud lagunense como deportivas y culturales.

Entrega de folletos sobre el tema

Entrega de reconocimientos

Refacción y agradecimiento

Finalización

De la misma manera se realizó la charla número dos, Tema: Salud sexual y reproductiva, Desarrollándose a través de la siguiente agenda de trabajo.

Bienvenida

Oración

Motivación y sensibilización a los jóvenes y señoritas sobre la importancia de conocer sobre el tema en cuestión.

Ejecución de la charla respectiva

Orientación a los jóvenes y señoritas sobre la importancia de ser agentes multiplicadores de los conocimientos adquiridos

Entrega de folletos sobre el tema

Entrega de reconocimientos

Evaluación de las actividades realizadas

Refacción y agradecimiento

Finalización

Al capacitar a jóvenes se logró fortalecer los valores, motivar, concienciar sobre las relaciones familiares fomentar la paz, iniciar un proceso de mejoramiento y propiciar la salud emocional, sexual y reproductiva de los jóvenes y señoritas. Analizando la temática de salud sexual y reproductiva se ha logrado orientar a la juventud sobre las decisiones adecuadas sobre su sexualidad contribuyendo en gran manera a la disminución de las tasas de mortalidad materna e infantil, así como también de maternidad y paternidad prematura, embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual. Las charlas impartidas a los jóvenes sobre la drogadicción, con acompañamiento de una experiencia compartida de personas que han vivido en situaciones de adicción contribuye a la toma de conciencia de la población juvenil sobre las consecuencias del manejo y consumo dichas sustancias, además ayuda a rescatar valores en los jóvenes promoviendo en no consumo de drogas, para una vida en armonía y paz comunitaria. El joven y señorita conocen y comprenden el riesgo del uso de drogas, esto los lleva a adquirir hábitos de salud y comprender la necesidad de mantener un correcto bienestar físico, psíquico y social. Los jóvenes además han tomado conciencia de la responsabilidad de convertirse en agentes potenciales de prevención y la necesidad de agruparse y buscar alternativas lúdicas.

3.4. Proyecto social formulado y ejecutado

Denominación del proyecto

Implementación de Cancha Polideportiva en la Escuela Oficial Rural Mixta.

Naturaleza del Proyecto

a) Descripción: el proyecto consiste en la construcción de la cancha polideportiva, ya que la mencionada escuela no cuenta con ningún espacio recreativo para que los estudiantes puedan realizar cualquier actividad en época de lluvia o verano.

b) Planteamiento del Problema

En la comunidad La Laguna posee una escuela en la cual el principal problema es la falta de un espacio recreativo, tanto para los alumnos, como para los jóvenes y adultos.

Los alumnos juegan en espacios de terreno de arcilla, que hace que los niños se ensucien la ropa, los zapatos y deterioren el establecimiento educativo con manchas lodosas en tiempo de invierno, en este tiempo también en el área recreativa se forma cenega o charcos de agua y lodo que deterioran la salud de los niños y repercute en la salud de los docentes por contagio de enfermedades respiratorias.

El lodo es el principal problema durante el invierno ya que por ser una comunidad de elevada altitud llueve la mayor parte de los días y los niños no pueden jugar ni practicar deporte e incluso se dificulta impartir el curso de Educación Física Siendo este un eficaz instrumento de la pedagogía, por cuanto ayuda a desarrollar las cualidades básicas del hombre como unidad bio-psico-social.

Al no solucionar este problema los niños se ven afectados en su desarrollo y repercute en las relaciones interpersonales generando como consecuencia que los niños crezcan sin bases para practicar un deporte y de jóvenes ocupen su tiempo en ociosidad y malos hábitos como la drogadicción, frustración y depresión.

Al igual, tiene una acción determinante en la conservación y desarrollo de la salud, de no solucionar este problema el niño no podrá ajustar pertinentemente las reacciones y comportamientos a las condiciones del mundo exterior, ni sobrellevar las agresiones propias de la vida cotidiana y del medio y a afrontar el presente y el futuro con una actitud positiva.

Los problemas de falta de organización, participación, y la dificultad que las personas tienen de encontrar solución a sus problemas y necesidades no es más que una consecuencia de un desarrollo y recreación personal inadecuados.

En tal sentido, por medio del desarrollo de actividades deportivas, le permitirá al ser humano relacionarse con su entorno social viéndose su efectividad al interactuar con este favoreciendo los lazos de amistad, convivencia y socialización.

Al no contar con espacio para la recreación los jóvenes se involucran en grupos negativos de delincuencia, al no socializar sanamente ocupan su tiempo en actividades que dañan su futuro, ya que no le encuentran ningún sentido a la juventud deciden a temprana edad convertirse en padres.

Otro problema de la comunidad es que no cuenta con un salón comunal, para sus actividades culturales y la implementación de este proyecto contribuye de manera directa a solucionar este problema ya que la propuesta incluye el techado de la cancha, blindará un espacio a la solución de dos problemas a la vez que son de vital importancia para el desarrollo de la comunidad.

c) Fundamentación

La implementación de una Cancha Polideportiva es necesaria y urgente ya que por medio de ello se resuelve la situación de falta de espacios para la recreación de los niños de la escuela y las malas condiciones de las instalaciones.

Es conveniente también hacer notar que se resuelve el problema de los charcos de agua y lodo que se forman en el invierno, contribuyendo de esta manera a la calidad de la educación y el desarrollo integral de los niños.

Este proyecto promueve la realización de actividades lúdicas o deportivas para que los jóvenes ocupen su tiempo en actividades sanas y no sean vulnerables a las drogas, los vicios y la paternidad prematura, además de encontrar la realización de este proyecto un espacio que les permita desarrollar habilidades para enfrentar las adversidades de la vida y espacios de convivencia pacífica.

La comunidad en su totalidad se ve beneficiada ya que el proyecto ha sido enfocado en la solución de dos problemas que son importantes para ellos, y el ahorro del espacio comunal con el que cuentan les permitirá no optar por hacer un salón comunal, porque podrán utilizar este espacio para sus actividades culturales. Por todo esto, es necesario la implementación de la presente propuesta.

d) Objetivos

General

Mejorar las condiciones de desarrollo de la niñez, la juventud y la comunidad, mediante la implementación de Cancha Polideportiva Techada en la Escuela Oficial Rural Mixta para fortalecer la convivencia en una cultura de paz, en vías del desarrollo integral.

Específicos

Implementar en la escuela de la comunidad de la laguna un espacio recreativo que mejore la calidad educativa de los niños y niñas, y mejores las condiciones del Centro Educativo.

Promover la realización de actividades lúdicas y deportivas para que los jóvenes ocupen su tiempo en actividades sanas y no sean vulnerables a las drogas, los vicios y la paternidad prematura a través de un espacio que les permita desarrollar habilidades para enfrentar las adversidades de la vida.

Contribuir al desarrollo de la comunidad en la realización de un proyecto que brinde solución a diferentes necesidades y problemas de la comunidad.

Metas

Involucrar al 80% de los comunitarios en las diferentes fases del proyecto.

Lograr la participación de las mujeres en las diferentes actividades en un 80%.

Involucrar al 90% de los miembros del Consejo Comunitario en Pro de la realización del presente proyecto.

Mejorar la calidad educativa en un 80% con respecto a las actividades deportivas, culturales y sociales.

Disminuir en un 90% los índices de violencia y drogadicción en jóvenes de 12 a 25 años en la comunidad.

e) Metodología

En la implementación de la presente propuesta se tomó en cuenta la metodología descriptiva ya que se describieron los diferentes pasos a seguir.

El ciclo del proyecto inició con la revisión cuidadosa del diagnóstico de investigación realizado con anterioridad, en el mismo se manifiesta la idea de implementar una cancha polideportiva en la escuela de la comunidad, tomando en cuenta la viabilidad y factibilidad se procedió a elaborar el presente proyecto que consta de los pasos que se describen a continuación:

El primer paso es realizar la investigación a la comunidad, mediante el diagnóstico elaborado anteriormente. En segundo será jerarquizar el problema, haciendo un breve retrato del mismo, para así conocer las secuelas que este trae a la colectividad y los beneficios que aportaría. Un tercer punto consistirá en elegir a las personas de la población dispuestas a ayudar en la ejecución de la tarea.

En la fase cuatro se redactaran las solicitudes a los entes estatales, en donde se manifieste la problemática, la importancia de la realización de esta propuesta y se requiera su apoyo.

El paso cinco consistirá en organizar la logística para cerciorar el adecuado desarrollo de la idea. En todo momento se hará llegar a la comunidad la información de cualquier resultado derivado, con relación a la ayuda solicitada a cualquier ente gubernamental.

Este proyecto será realizado mediante las siguientes actividades: indagación sobre asentimiento del proyecto en la comunidad, mediante una asamblea comunitaria. Jerarquizar el problema, haciendo una breve descripción del mismo, para así conocer las consecuencias que este trae a la comunidad educativa y los beneficios que aportaría.

Seleccionar a las personas de la comunidad que estén dispuestas a colaborar en la realización de la obra. Redactar las cartas a los entes gubernamentales, en donde se explique la problemática, la importancia de la realización de esta propuesta y se solicite su colaboración. Redactar una solicitud dirigida al Alcalde Municipal del Municipio de la Democracia.

Organizar la logística para asegurar el adecuado desarrollo de la propuesta. Hacer llegar a la comunidad educativa la información de cualquier resultado obtenido, con respecto a la ayuda solicitada a cualquier ente gubernamental. Ejecución de la fase de estudio del proyecto. Ejecución del proyecto. Evaluación final del proyecto. Mantenimiento del proyecto.

f) Beneficiarios

Directos: alumnos y alumnas de la escuela.

Como beneficiarios indirectos fungirán los comunitarios en general y visitantes de escuelas o comunidades vecinas o cercanas.

g) Localización física y cobertura espacial

El proyecto se ejecutara en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea La Laguna, municipio de la Democracia, departamento de Huehuetenango.

El proyecto tiene una cobertura desde el mes de mayo de dos mil doce con una duración aproximada de diez meses. En cuanto a la cobertura espacial del proyecto, se implementará en la comunidad ya citada la cual se haya dentro del municipio de La Democracia, Huehuetenango.

El proyecto genera beneficios a los habitantes de la comunidad, específicamente a ciento dieciséis familias, y considerando un promedio para la zona de 7 habitantes por familia. En un numero de 111 viviendas, algunas compartidas; en total los beneficiados serán los 815 habitantes.

h) Recursos

Humanos

Los recursos humanos que se necesitarán para efectos del presente proyecto son los siguientes

Tabla 2 Recursos

Cantidad	Recurso	Función	Financiamiento
1	Trabajador Social	Realización del diagnostico	Estudiante
1	Ingeniero	Estudio del proyecto	Municipalidad
	Albañiles	Ejecución física del proyecto	Diputada Sofía Hernández
	Comunitarios	Mano de obra no calificada	Comunidad

Fuente: Elaboración propia, UPANA, 2012.

Materiales

Los diferentes materiales necesarios para el proyecto son: hojas papel bond, lapiceros, lápices, 1 cuaderno, terreno, materiales de construcción como: hierro, cemento, arena, pedrín, piedra, vigas de hierro, lamina, mayas de voleibol, arquerías, aros, y otros.

Financieros

El presente proyecto asciende a: quinientos treinta mil doscientos treinta y seis quetzales con ochenta y cinco centavos

Tabla 3 Presupuesto

PRESUPUESTO INTEGRADO					
No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	NIVELACION DEL TERRENO	M2	303,00	Q17,00	Q5.151,00
2	COMPACTACION DEL TERRENO	M2	303,00	Q27,00	Q8.181,00
3	EXCAVACION ESTRUCTURAL	M3	20,50	Q85,40	Q1.750,70
4	RELLENO ESTRUCTURAL	M3	14,00	Q68,40	Q957,60
5	ZAPATAS	UNIDAD	20,00	Q590,00	Q11.800,00
6	CIMIENTO CORRIDO	ML	17,80	Q265,00	Q4.717,00
7	LEVANTADO DE BLOCK PINEADO SOBRE CIMIENTO	M2	10,70	Q256,50	Q2.744,55
8	SOLERA HIDROFUGA	ML	17,80	Q190,00	Q3.382,00
9	SOLERA INTERMEDIA	ML	17,80	Q190,00	Q3.382,00
10	LEVANTADO DE BLOCK PINEADO, SOBRE SOLERA HIDROFUGA	M2	28,50	Q288,80	Q8.230,80
11	COLUMNA C-1 (0.30x0.30 ms.)	ML	36,00	Q422,40	Q15.206,40
12	COLUMNA C-2 (0.14x0.20 mts.)	ML	28,00	Q225,00	Q6.300,00
13	BASE (t=0.10 mts.)	M3	31,00	Q370,00	Q11.470,00
14	CUBIERTA METÁLICA	M2	363,50	Q692,80	Q251.832,80
15	PAVIMENTO (t=0.10)	M2	303,00	Q487,00	Q147.561,00
16	MARCOS METALICOS TUBO HG Ø 3"	UNIDAD	2,00	Q4.310,00	Q8.620,00
17	INSTALACION DE BAJADAS DE AGUA PLUVIAL	GLOBAL	1,00	Q16.150,00	Q16.150,00
18	INSTALACION ELECTRICA (ILUMINACION)	GLOBAL	1,00	Q22.800,00	Q22.800,00
TOTAL PRESUPUESTO				Q530.236,85	

Fuente: Elaboración propia, UPANA, 2012.

El presente presupuesto asciende a: quinientos treinta mil doscientos treinta y seis quetzales con ochenta y cinco centavos y será parcialmente apoyado por la Diputada Sofía Hernández, la municipalidad y con la mano de obra de la comunidad, y el apoyo logístico de la Estudiante de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario Sandra Verónica Castillo Calvo.

i) Evaluación, monitoreo y seguimiento

La evaluación será un proceso constante a lo largo de las diferentes etapas del proyecto, de manera que se considerara la viabilidad y factibilidad del mismo en todo momento la comunidad será informada de los avances del mismo. El monitoreo será constante y personalizado en las diferentes actividades que se realicen.

En el presente proyecto se ha finalizado la fase de Gestión y Estudio, la continuidad y ejecución del proyecto queda bajo la responsabilidad de la Alcaldía Municipalidad de La Democracia, con el seguimiento y acompañamiento del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea La Laguna.

3.5. Dificultades encontradas durante el proceso implementado

La práctica es una experiencia enriquecedora para el estudiante ya que le permite enfrentarse con la realidad y buscar soluciones a las dificultades que se presentan, en la Práctica Profesional de Licenciatura en Trabajo Social realizada en aldea La Laguna una de las dificultades que más afecto fue el factor tiempo ya que los plazos de las programaciones se alargaban, debido a que la practicante debía acomodarse a las fechas, horarios y necesidades tanto del COCODE como de la comunidad participante, lo que se pudo contrarrestar aprovechando algunos espacios en que la comunidad se reúne para solicitar espacios para continuar el proceso y aprovechar el tiempo.

Durante la etapa de diagnóstico se encontró el problema de la negatividad a facilitar información y colaborar, puesto que la comunidad siempre pide algo a cambio de su tiempo y pide soluciones inmediatas y paliativas, la forma que se utilizó para solucionar la problemática fue respaldándose en una institución, para lo que se contó con el apoyo incondicional de la Municipalidad de la Democracia, al contar con la participación del alcalde y su corporación en el Transecto se obtuvo la confianza y el apoyo tanto de la comunidad y sus líderes y en la

aplicación de las demás técnicas fue mucho más fácil lograr la participación y las metas propuestas.

En las gestiones el principal problema es el tiempo ya que los comunitarios esperan una respuesta inmediata, mientras que las instituciones manejan su propio cronograma y manera de priorizar los proyectos o servicios, la comunidad tiende a desesperarse y los líderes a caer en una conformidad negativa, pues consideran nadie los ayudará. La manera de enfrentar este problema es concientizando a los líderes a que no deben estar en un estado de quietud y que la practicante esta para acompañarlos no para hacerles el trabajo que deben ser ellos los que se preocupen por que las respuestas a las solicitudes empiecen a dar frutos, manejando una constante comunicación con las instituciones y también la constancia o insistencia en la atención a sus necesidades.

Un inconveniente muy común es que existen instituciones que en lugar de apoyar dificultan el proceso en el momento en que dan una respuesta positiva y luego incumplen el compromiso adquirido. En la ejecución de los servicios lo que dificulto fue el retraso de las instituciones que financiaron y apoyaron con los servicios ya que sus programaciones no les permitían cumplir el compromiso en las fechas establecidas y eso provocó que se alargará el proceso, en la Oficina de la Mujer el retraso se debió a un cambio en la administración de la oficina.

En el Centro de Salud el retraso fue causado porque entraron a huelga todos los trabajadores y las programaciones cambiaron, otro caso fue que los invitados no contaban con transporte y por ser una comunidad lejana se necesitó buscar transporte con anticipación, pero al final las actividades se llevaron a cabo y los resultados fueron los esperados.

En la ejecución del estudio del proyecto la complicación yació en el período de tardanza que existió en la entrega de la información de dicho estudio realizado, puesto que es básico que la comunidad cuente con los planos y el presupuesto. Esto se solucionó con la insistencia de la practicante a la financiera en hacer entrega a la comunidad de una copia del estudio.

Conclusiones

- La organización de las mujeres es una necesidad imperante en la comunidad, puesto que su participación es nula o no es tomada en cuenta.
- La juventud es un sector vulnerable, que no ha sido tomado en cuenta, y es en esa etapa donde precisamente los problemas que aquejan nuestra sociedad, se desarrollan.
- La Práctica Profesional contribuye a reforzar la vocación de la carrera puesto que forja en el estudiante una verdadera conciencia social.

Recomendaciones

- Es necesario que las instituciones, no solamente organicen a las mujeres sino también las capaciten, concienticen sobre sus derechos, y busquen recuperar la autoestima.
- La juventud es un sector abandonado que necesita ser tomado en cuenta, es urgente que las instituciones se enfoquen en ellos porque de eso depende que existan cambios en la sociedad.
- Cursar el proceso de práctica es preciso para que el estudiante de Trabajo Social confronte su aprendizaje con la realidad y avive su vocación.

Referencias bibliográficas

UPANA/2012. Manual de Estilo. Guatemala.

Anzueto, B. (Comp.).(2012). Formulación y diseño de proyectos. Guatemala. UPANA.

Anzueto, B. (Comp.).(2012). Diagnóstico Rural Participativo. Guatemala. UPANA.

Miranda, V. (2007) Diagnóstico y Planificación Comunitaria. Módulo 2. Perú. USAID.

Bastacini, María del Carmen (1992) La Sistematización de la Práctica pre profesional. Tesis de Grado.

Palladino, E. (2002) “La teoría y la Práctica” Un enfoque interdisciplinario para la acción. Editorial Espacio. Buenos Aires.

Anexos



La Democracia, Huehuetenango, 03 de febrero de 2012.

Sr. Gabriel Rivas
Presidente COCODE
Aldea La Laguna
La Democracia, Huehuetenango

Respetable señor Rivas:

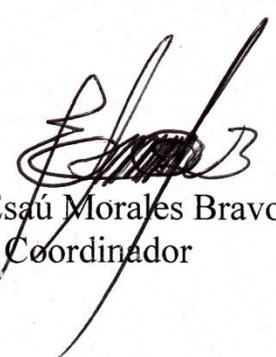
Con todo respeto me dirijo a usted deseándole toda clase de éxitos en sus labores cotidianas.

En calidad de Coordinador de la Universidad Panamericana, extensión La Democracia, Huehuetenango, por este medio me permito solicitarle, la posibilidad de que en la institución a su digno cargo, se autorice que la estudiante **Sandra Verónica Castillo Calvo**, de la carrera de Licenciatura en Trabajo social y Desarrollo Comunitario, con carné No.0703378, sustente la práctica correspondiente a dicha carrera a partir del 06 de febrero al 31 de mayo del año en curso.

En su oportunidad se supervisará a la estudiante para consolidar el efecto de dicha práctica.

En nombre de la Facultad de Educación de la Universidad Panamericana de Guatemala, agradezco desde ya su valioso aporte.

Deferentemente.


Lic. Esau Morales Bravo
Coordinador



Estefana Dias Ramirez

EP.
COORDINADOR DEL CENTRO DE SALUD
LA DEMOCRACIA

Respetable Coordinador del Centro de Salud
Presente

Por este medio reciba un cordial saludo, deseándole éxitos y bendiciones en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que en aldea La Laguna, municipio de La Democracia, se ha realizado un diagnóstico en el cual la población juvenil ha manifestado que carecen de conocimiento en los temas de Drogadicción y Salud Sexual y Reproductiva, los adultos también manifiestan la necesidad que existe de que los jóvenes sean orientados en estos temas, puesto que han existido en la comunidad embarazos prematuros y algunos han caído en la drogadicción lo que es muy preocupante. Es por ello que me dirijo a usted para solicitarle que a través de su respetable institución se impartan dos charlas a la juventud lagunense sobre los temas mencionados.

Agradezco de antemano su apoyo en nombre de la comunidad de La Laguna.

Nota: Para coordinación comunicarse al 51655374.

Atentamente



Recibido
Martha
22/05/2012
Trabajadora social
Martha Figueroa
57378528

Sandra Verónica Castillo Calvo
Practicante de la Carrera de Licenciatura en
Trabajo Social y Desarrollo Comunitario
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Revisó:
Asesora



Municipalidad

La Democracia, Depto. Huehuetenango Guatemala, C. A.

Teléfono: 77738148

E-mail: munilademohuehue@hotmail.com

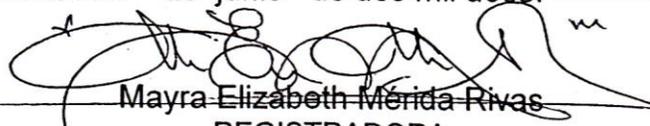
LA INFRASCrita REGISTRADORA DE ASOCIACIONES DE VECINOS Y OTRAS FORMAS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO; C E R T I F I C A:----- Tener a la vista el libro de Actas de Personas Jurídicas No.12 en el que a folio 61 se encuentra la que copiada literalmente dice: -----

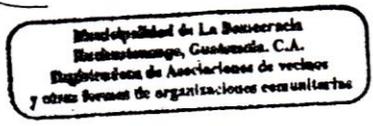
Acta No. 061-2,012. En La Democracia, departamento de Huehuetenango, a siete días del mes de mayo del año dos mil doce, la Infrascrita Registradora de Asociaciones de Vecinos y Otras Formas de Organizaciones Comunitarias procede a inscribir la Persona Jurídica del **Comité de Mujeres denominado : " Flores de La Laguna " de Aldea La Laguna** , del municipio de La Democracia, Huehuetenango, quedando integrada su junta directiva de la manera siguiente:

PRESIDENTA :	Marina Vásquez Ortiz
VICE-PRESIDENTA:	Rosmeri López Ramírez
SECRETARIA :	Merli Micaela Ramírez Morales
TESORERA :	Alida Beatriz Rivas Ramírez
VOCAL I:	Kledy Carmina Pérez Domingo
VOCAL II:	Mayra Elizabeth Ramírez Sales
VOCAL III:	Juana Morales Jiménez

Dicho Comité tendrá su domicilio en éste municipio y su sede en Aldea La Laguna de ésta jurisdicción, habiéndose constituido por el período de dos años, a partir de la toma de posesión de sus cargos, siendo sus objetivos: llevar a cabo actividades de beneficio y velar por el desarrollo de su comunidad, debiendo ser renovado al término de sus funciones, quedando la representación legal del mismo a cargo de la Presidenta, efectuándose en base y con fundamento en lo que establece el Artículo 175 Decreto número 12-2,002 del Código Municipal -----

-----Y, para los usos legales se extiende, firma Democracia, departamento de Huehuetenango, veintiseis de junio de dos mil doce.-----


Mayra Elizabeth Mérida Rivas
REGISTRADORA



Aldea, La Laguna, La Democracia, 22 de mayo de 2012

SEÑOR:
MAUARO COBÓN
ALCALDE MUNICIPAL
LA DEMOCRACIA

Respetable Alcalde Municipal

Presente

Por este medio reciba un cordial saludo, deseándole éxitos y bendiciones en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que en aldea La Laguna, municipio de La Democracia, hace poco se ha organizado un Comité de Mujeres, como es de esperarse las mujeres de la directiva carecen de conocimiento sobre la función y la difícil tarea que la comunidad ha puesto sobre sus hombros. Es por ello que me dirijo a usted para que a través de la Oficina de la Mujer en la Municipalidad se proporcione apoyo a dicha directiva con una capacitación para hacer saber a las mujeres sus funciones.

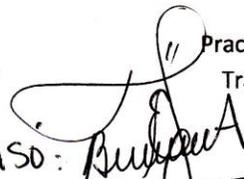
Agradezco de antemano la colaboración y apoyo que siempre ha brindado al pueblo Democracense y a la comunidad de La Laguna.

Nota: Para coordinación comunicarse al 51655374.

Atentamente



Sandra Verónica Castillo Calvo
Practicante de la Carrera de Licenciatura en
Trabajo Social y Desarrollo Comunitario
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Revisó: 
Asesora 

MUNICIPALIDAD DE LA DEMOCRACIA, HUEHUETÉNANGO

RECIBIDO
22 MAY 2012

Firma: 





CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO
ALDEA LA LAGUNA, LA DEMOCRACIA, HUEHUETENANGO.

La Laguna, 20 de marzo de 2012.

SEÑOR:
DIRECTOR
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
GUATEMALA.

Respetable Director:

Reciba nuestro saludo, deseándole éxitos al frente de sus labores diarias.

Con el debido respeto que se merece nos permitimos exponer lo siguiente: deseamos darle a conocer que en la Comunidad, específicamente en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea La Laguna, los y las niñas no cuentan con un espacio recreativo adecuado para la practica del deporte; por lo que en Asamblea General de padres de familia y Docentes se ha propuesto construir una Cancha Polideportiva con Techado, en mejora de las condiciones de vida de los alumnos. Se sabe que la población no cuenta con los recursos económicos para el financiamiento, por lo que conociendo la voluntad que posee su institución de apoyar a las comunidades que lo necesitan, a usted,

SOLICITAMOS:

Que nos otorgue el financiamiento del proyecto en mención. La Cancha servirá para que los niños y niñas de la escuela, desarrollen sus habilidades motoras y psíquicas, y será un recurso indispensable para los docentes, además una cancha techada brindará a los comunitarios otros servicios como realización de actividades culturales.

Esperando contar con el apoyo y respuesta favorable nos suscribimos de usted, atentamente:

F S. Gabriel Rivas
Filito Gabriel Rivas
Presidente del COCODE

F Juan Rigoberto Ruiz Lorenzo
Juan Rigoberto Ruiz Lorenzo
Director de la EORM
Aldea La Laguna, La Democracia.



Revisó: [Signature] ASESORA



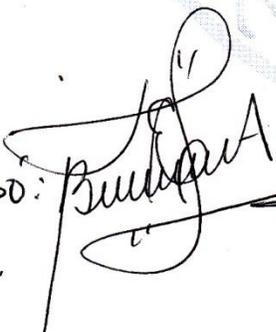


Municipalidad

La Democracia, Depto. Huehuetenango
Guatemala, C. A.

El infrascrito Alcalde Municipal del municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, por éste medio: HACE CONSTAR: Que a la fecha se han realizado el Estudios de Planificación del Proyecto: Cancha Polideportiva, Escuela Oficial Rural Mixta aldea La Laguna, La Democracia, departamento de Huehuetenango, a cargo del Ingeniero Axel González, gestión realizada por la Estudiante Universitaria de Trabajo Social y Desarrollo Comunitario Sandra Verónica Castillo Calvo y financiado por la Diputada Sofía Hernández, quedando bajo la responsabilidad del Alcalde Municipal velar por el seguimiento de la gestión del proyecto. -----

Y, para los usos legales que a la interesada convengan, extendiendo, sello y firmo la presente constancia, en una hoja de papel bond con el membrete de la municipalidad, en el municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil doce

Reviso: 
Asesora.


Mauricio Cobón Martínez
Alcalde Municipal



EL INFRASCRITO COORDINADOR DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO ALDEA LA LAGUNA, LA DEMOCRACIA HUEHUETENANGO, CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA EL CONSEJO, EN EL QUE A FOLIO OCHENTA Y OCHENTA Y NUEVE SE ENCUENTRA ACTA NÚMERO DIECIOCHO GUIÓN DOMIL DOCE, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE DICE:

Acta No. 18-2012

En aldea la laguna, la Democracia, departamento de Huehuetenango, siendo las cinco horas de la tarde del día veinticinco de julio del año en curso, reunidos en la escuela de la comunidad miembros del COCODE y la comunidad para dejar constancia de lo siguiente:

Primero: La practicante Sandra Verónica Castillo Calvo da la bienvenida a los presentes e informa que el motivo de la reunión es para realizar la segunda mesa comunal correspondiente a su practica profesional.

Segundo: La practicante, informa a la comunidad y se han llevado a cabo los servicios que se propusieron en la mesa comunal anterior, y agradece el apoyo que el COCODE y el comité nuevo de mujeres le ha brindado, agradece también a los jóvenes por su participación en las capacitaciones.

Tercero: La practicante informa que el servicio de organización, legalización y capacitación al comité de mujeres se realizó a cabalidad, así como también el servicio de Capacitación a jóvenes en temas de drogadicción y salud sexual y reproductiva.

Cuarto: La practicante también hace del conocimiento de la población que el proyecto de Implementación de cancha polideportiva, se logro llevar a la etapa de estudio y que es el alcalde el encargado de seguir velando por la ejecución del proyecto.

Quinto: La practicante da su agradecimiento a los presentes y se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a dos horas después de su inicio.

Y PARA USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO.

F. Gabriel Rivas
Filito Gabriel Rivas
Presidente del COCODE



EL INFRASCRITO COORDINADOR DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO ALDEA LA LAGUNA, LA DEMOCRACIA HUEHUETENANGO, CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA EL CONSEJO, EN EL QUE A FOLIO OCHENTA Y CUATRO SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO TRECE GUIÓN DOMIL DOCE, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 13-2012

En aldea la laguna, la Democracia, departamento de Huehuetenango, siendo las cinco horas de la tarde del día seis de junio del año en curso, reunidos en la escuela de la comunidad miembros del COCODE y la comunidad para dejar constancia de lo siguiente:

Primero: La practicante Sandra Verónica Castillo Calvo da la bienvenida a los presentes e informa que el motivo de la reunión es para realizar la mesa comunal numero uno correspondiente a su practica profesional.

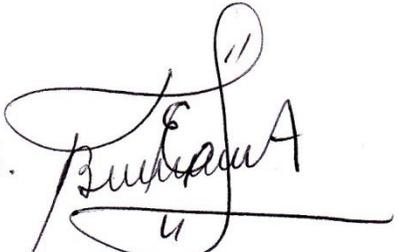
Segundo: La practicante, hace un recordatorio a la comunidad sobre las actividades de diagnóstico que se han venido realizando como parte de su ejercicio profesional y agradece a las personas que colaboraron y participaron en la realización de las técnicas de recolección de información.

Tercero: La practicante rinde un informe detallado de los resultados obtenidos en el Diagnostico, enfatizando en la priorización de problemas y necesidades, e indica que de lo priorizado se tomará en cuenta para efectos de práctica: Un proyecto de implementación de cancha polideportiva, dos servicios de capacitación con jóvenes y mujeres. Los asistentes manifiestan su conformidad y apoyo para que las actividades se realicen, de la misma manera el presidente del COCODE, Gabriel Rivas manifiesta su apoyo y colaboración en los procesos de gestión.

Cuarto: La practicante da su agradecimiento a los presentes y se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a dos horas después de su inicio.

Y PARA USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS 15 DIAS DEL MES DE JUNIO.

F. Gabriel Rivas
Filito Gabriel Rivas
Presidente del COCODE

Revisó: 
Asesora



CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO
ALDEA LA LAGUNA, LA DEMOCRACIA

La Laguna, 25 de febrero de 2012.

SEÑORA:
SANDRA VE'RONICA CASTILLO CLVO,
ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA,
LA DEMOCRACIA, HUEHUETENANGO.

Apreciable estudiante:

Reciba nuestro saludo, deseándole éxitos al frente de sus labores diarias.

En respuesta a la Solicitud emitida por usted, para la realización de su Practica Profesional de Licenciatura en Trabajo Social, en nuestra comunidad, nos permitimos informarle que la respuesta a su requerimiento ha sido favorable.

En virtud de lo anterior se le autoriza, realizar las actividades correspondientes que se requieran en el proceso, y no esta demás ofrecerle nuestro apoyo como Institución Máxima en la comunidad.

Esperando contar su presencia nos suscribimos de usted, atentamente:

F Gabriel Rivas

Filito Gabriel Rivas
Presidente del COCODE



Revisó: Brenda A
Asesora